



C I R C U L A R CSJHUC21-74

Fecha: 14 de mayo de 2021
Para: MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: "Solicitud de información"

Con el fin de dar respuesta a un requerimiento del Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta este Consejo Seccional les solicita informar lo siguiente:

1. Número de audiencias penales de control de garantías, relacionadas con la protesta social desde el 28 de abril al 13 de mayo de 2021. **(Solo para los Jueces Penales Municipales con función de control de garantías del SAP y del SRPA).**
2. Número de solicitudes de Habeas Corpus, relacionadas con la protesta social desde el 28 de abril al 13 de mayo de 2021.

La respuesta deberá enviarse a más tardar el **19 de mayo de 2021**, a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZizb5A2m2Gu5OpqP7blfxuHBUOVIwMEdNNFdDWEZYOTFIQIFNNFFaVIEwVy4u>

De antemano presentamos disculpas por la inmediatez con que se requiere esta información y agradecemos su atención y constante colaboración.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR